

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Polígono, 3, anillo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Sábado 5 de Junio de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.255

EFFECTO LENTO Y CONTINUADO

LOS SUBMARINOS EN ACCION

Aunque estaban previstos los efectos que podrían esperarse de los buques sumergibles, así como las limitaciones que su acción había de encontrar en la práctica, la verdad es que los primeros van superando a cuanto se había pensado.

Su hazaña inicial en esta guerra fué la destrucción de los tres cruceros ingleses tipo *Cressy*, que se atribuyó a las minas, aunque bien pronto se puso en claro la causa de aquel desastre y que, gracias a la pasividad de las dotaciones de dichos barcos, un solo submarino se había desahogado a su gusto haciendo carambolas como dicen que se las ponían a Fernando VII.

El número de embarcaciones torpedeadas en las costas inglesas desde que empezó el bloqueo alcanza una cifra respetable que acusa un término medio de una víctima diaria y aun sobran algunas unidades.

En los Dardanelos son ya cuatro los acorazados destruidos por los alemanes y turcos. También hay que registrar otro en el Adriático, que se hundió por el disparo de un torpedo austriaco.

Este balance provisional nos indica que la acción ofensiva de la nueva máquina de guerra es satisfactoria, y aumentará rápidamente a medida que sus condiciones se vayan perfeccionando.

Quiere esto decir, como algunos afirman, que estén llamados a desaparecer los grandes barcos de combate?

De ningún modo. La ingeniería naval está buscando medios de protegerlos contra la explosión del torpedo, y los encontrará, seguramente, a costa, como es natural, de complicar su ya difícil construcción.

Acorazar las obras vivas es la manera que desde luego se ocurre para tal objeto; pero esto llevaría consigo tales aumentos en los pesos, que obligaría a disminuir el armamento y a forzar el tonelaje que parecía haber llegado al límite prudente en las modernas unidades.

El dominio del mar tiene tal importancia, que no puede ser abandonado por los que deben su prosperidad a su poder en la superficie de las olas.

El primer resultado de los eficaces ataques de los submarinos ha sido la retirada de los buques de línea a puertos seguros, evitando la pérdida de lo que costó tantos millones y confiando la vigilancia del mar a barcos ligeros que tienen en su velocidad la defensa más eficaz contra los sumergibles.

Tal medida, cuya prudencia es loable, no ha podido adoptarse en los Dardanelos de un modo completo, y los efectos se están tocando. Sin embargo, se afirma que los mejores barcos de la escuadra aliada se han retirado a las islas próximas, con lo cual abandonan la protección de la costa en que se han hecho los desembarcos.

La superioridad de los aliados se verá pronto aumentada por buques italianos que concurrirán a la operación; pero es de temer que entre todos no logren limpiar el paso de obstáculos, como tenía previsto el Almirantazgo británico.

La verdad es que aquel paraje reúne condiciones muy favorables para los submarinos, y si éstos fueran más numerosos el forzamiento se convertiría en imposible.

En la acción de los sumergibles queda solamente un punto por aclarar: su papel en el combate de las escuadras.

El desarrollo de una batalla ha de ofrecerles ocasiones de causar sorpresas, y, desde luego, puede afirmarse que llenarán la misión de los torpederos con una impunidad casi absoluta, cargando sobre cualquier unidad que haya sufrido averías y no disponga de su máquina para maniobrar de un modo eficaz.

El recuerdo de lo que sucedió cuando aparecieron el torpedo y el espón puede servir de norma: Sus efectos fueron contrarrestados y lo mismo ha de suceder ahora, quedando siempre dueño el mar de lo que posea mejores cañones a flote.

El Papa y la Argentina

ROMA, 4.—Con motivo del tratado de amistad ajustado entre Brasil, Argentina y Chile, el Padre Santo ha dirigido, por conducto de su

cardenal secretario de Estado, un expresivo cablegrama de felicitación al Presidente de la República Argentina.

Este ha contestado a Su Santidad por medio de otro cablegrama, dándole las gracias por sus felicitaciones, y asegurándole que la aspiración invariable de la gran República sudamericana es servir a la causa de la concordia, de la paz y del derecho.

Comentando este despacho del Presidente de la Argentina, *L'Osservatore Romano* hace resaltar el hermoso ejemplo de cultura, de progreso y de cristiana civilización que a la Europa combatiente y ensangrentada dan las nobles Repúblicas sudamericanas.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Huelga de marineros.

MARIN, 5.—Con motivo de la huelga de marineros hubo varios altercados entre los maquinistas de las embarcaciones y las mujeres de ellos, pues la gente compraba el pescado a los esquirols y las mujeres protestaban.

Entre los huelguistas y los esquirols se cruzaron algunos tiros, resultando heridos dos maquinistas.

Las autoridades adoptan toda clase de precauciones para evitar nuevos sucesos.

El puerto de Cádiz.

CÁDIZ, 5.—La Junta de obras del puerto tiene doce millones de pesetas en papel en cartera, que no puede llevarse a las Bolsas por la crisis de la guerra.

Caso de que el Banco de España no preste facilidades en forma conveniente, paralizaránse la construcción del puerto y otros trabajos, quedando en paro forzoso 900 hombres.

Los diputados a Cortes por el distrito han marchado a Madrid para gestionar este asunto. Se les ha hecho cariñosas despedidas.

Remolcador francés.

EL FERROL, 5.—Ha entrado en este puerto un remolcador de guerra francés.

Su comandante cumplimentó a las autoridades, ignorándose los motivos de esa visita.

En alta mar.

CÁDIZ, 5.—Radiografía el capitán del vapor *Cabo de Itagurre* que el miércoles, a mediodía, se hallaba a 210 millas al Este de Adem.

Las defensas fronterizas austro-italianas

El coronel Repington ha publicado en *The Times* un artículo dedicado a las defensas de Austria e Italia y a las preparaciones de frontera.

Los sucesos de 1866 proporcionaron Venecia a Italia; pero dejaron a Austria en posesión de las crestas de los Alpes y de las entradas de los valles principales.

Desde Suiza a los Alpes Julianos la frontera sigue la cordillera, a una elevación de 705 a 10 000 pies. Una zona montañosa separa la frontera de las llanuras.

Entre los Alpes Julianos y el Adriático cambia el carácter de la frontera. El terreno baja gradualmente, y no hay obstáculos naturales que impidan el avance de ejércitos en un frente considerable.

La Naturaleza ha dividido así la frontera Norte de Italia con Austria en dos sectores distintos: el primero, de altas montañas, desde Suiza a los desfiladeros de Carinthia, y el segundo, mucho más bajo, desde los desfiladeros de Carinthia al Golfo de Trieste.

El primer sector forma el Trentino o Tirol del Sur. Está algo separado del resto del imperio austriaco, uniéndose a él por el Pusterthal y el Brenner, por cuyas dos rutas solamente hay comunicación ferroviaria con el territorio austriaco.

En el flanco Oeste del Trentino, entre Stelvio y el valle de Adigio, sólo cruzan la frontera tres buenos caminos: los de Stelvio, Tonale y Giudicaria. Entre ellos se encuentran los ventisqueros de Ortler y Adamele, que hacen difícil el acceso por esta parte.

En el flanco Este del Trentino, desde el Adigio al desfiladero de Krentzberg, el terreno es más practicable. Los pasos son menos altos y más numerosos, especialmente a través de los Dolomitas, entre el Piave, el Pusterthal y el Adigio.

El último valle es la puerta natural del Trentino, al Sur. Es muy ancho, y conduce en línea recta al corazón del Tirol.

Entre los desfiladeros de Krentzberg y Tarvis, los Alpes Carnícos forman una barrera que dificulta el paso; pero al Sur, en su extremo Este, cerca de Tarvis, y siguiendo la línea del Isonzo, hay un distrito perfectamente acondicionado para efectuar movimientos de grandes masas.

Un sistema de líneas ferroviarias, superior al de Italia, facilita a Austria la rápida concentración en el Isonzo de sus tropas.

Las fortificaciones austriacas de esta frente a están hechas teniendo en cuenta la característica de los dos sectores fronterizos.

El frente Oeste del Trentino está fuertemente defendido, naturalmente; pero Stelvio, Tonale y Giudicaria tienen fortificaciones para proteger a la guarnición.

En el frente Este se encuentran los fuertes, trincheras y barreras de Tresani, Piave, Moena, Paneveggio, Levico y Fucasse. Hay defensas en las crestas y en los valles, y están bien armadas.

Las defensas de Riva, que constituyen por sí solas un grupo, dan acceso al Tiro, a lo largo del lago de Garda.

Trento es una fortaleza rodeada de fuertes blindados y baterías de casamata.

Franzensfeste, aislado en el Norte, defiende las desembocaduras del Pusterthal y el Brenner, en el Alto Adigio.

Al Oeste de Tarvis, en el valle de Fella, e fuerte de Hensel protege el camino y la línea férrea de Pontebba.

Las antiguas defensas de Predil y Filitsch han sido modernizadas, y es más que probable que la línea del Isonzo forme ahora una defensa importante.

El campo atrincherado de Verona es la principal fortaleza de frontera de Italia en este teatro, y ejerce importante influencia sobre las operaciones contra el Sur del Tirol.

Entre el Adigio y el Tagliamento se han fortificado zonas de concentración.

Cerca de Verona se encuentra el grupo de Asiago, que se extiende desde Arsiero a Asiago.

En el Alto Brenta se hallan los fuertes de Primolano y las posiciones adyacentes, existiendo otros en el Alto Piave, en Pedevana, Agordo y Pieve di Cadore. Es probable que este sector haya sido más fortificado últimamente. Más al Este, los esfuerzos de Italia han sido dedicados principalmente a la línea de Tarvis y al ferrocarril de O-oppo a Ponrebbba.

La situación en Portugal

LISBOA, 5.—Circula el rumor de que los ferroviarios de la Compañía del Nordeste piensan declarar en huelga. La Comisión administrativa del Sindicato ferroviario declara que esos rumores son falsos. El personal está en negociaciones con la Compañía, y espera que terminen satisfactoriamente. Hay quienes creen que estos rumores son manejos políticos.

El ministro del Interior, informado de que se ha nombrado para cargos administrativos a personas de significado relieve en algunos partidos, ha comunicado a los gobernadores civiles su deseo de que los nombramientos recaigan en cuanto sea posible en republicanos independientes.

El Consejo de ministros ha estudiado el asunto de las expediciones militares a África y ha decidido expresar su confianza al general Pereira.

El ministro de Marina ha nombrado una comisión de cinco oficiales de la Armada para que estudien las reclamaciones de los marinos y hagan un informe, del cual el Gobierno tomará base para presentar un proyecto al Parlamento.

El ministro de la Guerra ha mandado disolver el regimiento de Infantería núm. 29, que estaba de guarnición en Braga.

Inglaterra y el Japon

Un misionero alemán escribe en la *Gaceta de Colonia* lo que sigue:

«Tungkun (provincia de Canton), principios de Abril. Con el título «El Japon anuncia a voces su enemistad con Inglaterra», ha aparecido estos días en los periódicos de Canton la traducción de un artículo de fondo de un periódico de Tokio.

El referido periódico escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

La conducta de Inglaterra con respecto al Japon es sencillamente lamentable. Esta es producto de una gran envidia. Las elecciones de Shanghai han puesto de manifiesto cómo piensan los ingleses. En el Ayuntamiento han elegido a un ruso, por despecto, porque no les permitimos que sus buques vayan a Tsing-Tao. Les hemos expuesto los motivos que tenemos para oponernos, pero ellos no se han parado a examinarlos, sino que nos han contestado sencillamente en tono de franca hostilidad. ¿A quién otro que a nosotros los japoneses tienen que agradecer los ingleses el poder proseguir en paz sus negocios en el Asia oriental?

Si nosotros los japoneses fomentáramos nuestros propios intereses con tanto egoísmo

como los ingleses, otras ventajas muy distintas sacaríamos de la actual situación. Si el Japon quisiera verdaderamente aprovecharse de la guerra entre Alemania e Inglaterra, quitándole a los ingleses Hongkong, Singaopore y todos esos puntos en las aguas del Sur, no sería ello tan difícil.

Si Inglaterra quiere detener nuestro avance en China, corre peligro de que nuestro poderío militar la aplaste.»

MISCELÁNEA TELEGRÁFICA

Adquisición de carbón.

BILBAO, 5.—Convocada por el delegado de Hacienda se celebró una importante reunión, a la que asistieron representantes de las Compañías ferroviarias, navieras y metalúrgicas, a macenistas de carbones y otras industrias.

El delegado les leyó una carta del ministro de Hacienda, en la que se expone la manera de facilitar la adquisición de carbones si las circunstancias impiden la importación.

Los reuni los ofrecieron su concurso al Gobierno.

Contra un arbitrio municipal.

SAN FERNANDO, 5.—La importante Sociedad «Industrias Unidas» celebró asamblea, en la cual se tomaron varios acuerdos relacionados con los arbitrios municipales de pesas y medidas.

Dirigióse telegrama al ministro de la Gobernación protestando del arbitrio impuesto por este Ayuntamiento, participando a dicho ministro que, de no ser atendidos la industria y el comercio en tan justas peticiones, cerrarán sus puertas el día 8 del actual, por considerarse perjudicados sus intereses.

También se remitió copia de los acuerdos al señor alcalde.

La Junta quedó constituida en sesión permanente hasta que se resuelva el conflicto.

Manifestación neutralista.

BARCELONA, 4.—Esta noche un grupo de gente joven intentó realizar una manifestación en las Ramblas dando vivas a la neutralidad. El público no secundó la iniciativa.

Cuatro o cinco obreros, jóvenes también, repartieron algunos cachetes entre los manifestantes.

El incidente acabó sin consecuencias.

La Juventud radical se propone celebrar mañana una reunión en la Casa del Pueblo para tratar de la campaña de las derechas.

Mitín del bien haba.

ORENSE, 4.—Por invitación de las damas de la Buena Prensa, acóbr de celebrarse con gran concurrencia en el teatro Principal el mitín de bien hablar, asistiendo el gobernador, el obispo y otras autoridades de la capital.

Pronunciaron discursos los Sres. Vázquez Verea, Conde, Galvis, Ginzo, Martínez y Refojo, e hizo el resumen el prelado.

Quedó nombrada una Junta cooperadora con las autoridades.

Accidente a omovilista.

VITORIA, 5.—Siete vitorianos marcharon ayer en automóvil a Haro para presenciar una novillada.

En el camino volcó el coche y resultaron tres viajeros heridos.

El automóvil sufrió grandes desperfectos.

La Hacienda alemana

Son muy interesantes las manifestaciones que últimamente ha hecho el ministro de Hacienda alemán, Carlos Helfferich. El presupuesto contiene sumas cuatro veces mayores que el más alto que se ha presentado hasta ahora en el Parlamento alemán, no habiéndose interrumpido durante la guerra la amortización de la Deuda pública del imperio, para la que se habían previsto en el presupuesto ordinario unos 68 millones de marcos, contra 63 y medio del año anterior, cuyo aumento se explica teniendo en cuenta que Alemania no ha renunciado a incluir en el presupuesto ordinario los intereses para la Deuda de guerra durante el conflicto, y de esta manera se evita—continúa diciendo el ministro—que las Deudas sirvan para pagar los intereses producidos por ellas.

Habló también de otros puntos, referentes a la cotización de la Renta alemana, que ha bajado menos que la francesa e inglesa; de los anticipos hechos por los Bancos oficiales de los aliados y de Alemania, y de otros asuntos que tienen verdadero interés, tales como el de haber aumentado el «stock» oro de 1.250 millones de marcos, en que se fijaba al comenzar la guerra, hasta 2.300, que se cuentan actualmente.

UNA CONVOCATORIA

APRENDICES MARINEROS

Por Real orden del ministerio de Marina se convoca para la provisión de cien plazas de la Escuela de Aprendices marineros, en las condiciones siguientes:

Haber cumplido quince años y no exceder de diez y siete el día 1.º de Octubre, fecha del ingreso.

Los hijos o huérfanos de las clases de marinería o tropa podrán ingresar antes de cumplir los diez y ocho años en la mencionada fecha.

Acreditar, en reconocimiento facultativo, robustez y demás condiciones exigidas para el servicio de la Armada, con arreglo a lo que previene el art. 7.º del reglamento provisional para el ingreso en la Escuela de referencia, aprobado por Real orden de 7 del actual.

Este reconocimiento tendrá lugar en las Comandancias de Marina, Jefaturas de Estado Mayor de los apostaderos y jurisdicción de Marina en la corte, por tres profesores del Cuerpo de Sanidad de la Armada, y en su defecto por igual número de profesores de Sanidad Militar, y a falta de éstos, por médicos civiles.

Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.

Saber nadar.

Las solicitudes de los que deseen ingresar, escritas de su puño y letra, se dirigirán al comandante general del Apostadero de Ferrol, haciendo constar en ellas su conformidad y obligación de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Escuela, expresando igual conformidad y obligación el padre, madre o tutor, en el acta de consentimiento de que se habla más adelante.

Acompañarán a la solicitud el certificado del acta de inscripción en el Registro civil, del nacimiento, sin que sea indispensable el requisito de la legalización. Certificado de buena conducta, expedido por la autoridad municipal, y acta del consentimiento del padre, madre o tutor, levantada por manifestación he ha ante la autoridad de Marina en las Comandancias, Ayudantías de distrito o Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la Corte, y acta de examen para justificar las condiciones exigidas en los puntos 3.º y 4.º, acompañando la prueba de escritura y hoja con las operaciones aritméticas.

Tanto el reconocimiento facultativo como las pruebas de exámenes serán revalidadas en el Estado Mayor del apostadero de Ferrol por una Junta con sujeta por el personal de la Escuela que proponga el director.

El orden de prelación para la concesión de ingreso será:

a) Los hijos de contramaestres, condestables, maquinistas, sargentos, practicantes, auxiliares de Oficinas, maestres, maestranza, cabos, marineros, fogoneros y soldados de Infantería de Marina muertos e inutilizados en combate o campaña, faenas del servicio, naufragios y epidemias.

b) Los de sargentos, cabos y soldados del Ejército que estén en las mismas condiciones expresadas en el punto anterior.

c) Los del personal mencionado en el párrafo a) que estén en activo servicio.

d) Los de los reservistas de Marinería e Infantería de Marina, que hayan prestado servicio activo.

e) Los de sargentos, cabos y soldados del Ejército que estén en servicio activo.

f) Los de sargentos, cabos y soldados del Ejército en reserva que han prestado servicio activo.

g) Los hijos de los inscriptos de Marina.

h) Los de paisanos residentes en la costa.

i) Los de ídem que residan en el interior.

En este mismo orden de prelación, serán preferidos los huérfanos de padre y madre, los de padre y los de madre.

Las condiciones en que han de instruirse y el porvenir a que pueden aspirar los aprendices, son como sigue:

El haber mensual de los aprendices marineros, ya se les dedique a marinos especialistas, marineros artilleros y marineros radiotelegrafistas, mientras dure el período de instrucción, tanto en las Escuelas de El Ferrol y San Carlos como en los buques donde hagan los períodos de prácticas, será de 12,50 pesetas mensuales, del cual se les descontará dos pesetas para constituir el fondo llamado de Escuela.

La ración es igual a la de los marineros de la Armada.

El vestuario que reciban será el mismo que el de la Marinería, el cual se le entregará en etapas sucesivas, en atención a la edad de ingreso.

Los aprendices marineros se educarán para servir en las especialidades de Marinería, Artillería o Radiotelegrafía, y después de ser cabos y maestres en ellas pueden ingresar en los Cuerpos de contramaestres y condestables y llegar a éstos, como límite de la carrera, a contra-maestre mayor y condestable mayor, con sueldo de 4.200 pesetas.

El retiro forzoso en estas categorías se obtiene a los sesenta y dos años, con haber de 3.800 pesetas.

Al fallecer como tales legan pensión de 1.200 pesetas.

Teatro Español

«La hija del bandido»

La música de Franz Lehár ha vuelto a aplaudirse anoche en el teatro Español con motivo del estreno de la opereta del compositor austriaco, tan conocido de nuestro público, «La hija del bandido».

Las melodías de Lehár tienen el privilegio de atraer a los aficionados, y el teatro se vio lleno de una concurrencia distinguida, que daba a la sala del Español brillante aspecto. Fué, pues, un éxito «La hija del bandido», musicalmente hablando, aunque no supera, ni quizá iguala, a otras operetas del mismo autor; pero fueron muy aplaudidos algunos números, entre ellos un terceto coreado del primer acto y un dúo y un baile del segundo.

Respecto del libreto, ya no podemos decir otro tanto, porque es como la mayor parte de los libreto de opereta vienesa, enormemente disparatado. Pero ya sabemos que en esta clase de obras ni al público le importa el asunto, ni la crítica debe pararse en analizarle, porque se quedaría con él entre las manos.

La presentación fué maravillosa, y los intérpretes merecieron grandes aplausos, sobre todo la Ivanisi, Del Lago y Garry y los señores Tessari, Borghese y Treves.

La orquesta admirablemente dirigida por el maestro Bellezza.

Mequível.

UN NUEVO EMPRÉSTITO

Emisión de 750 millones de pesetas

He aquí la parte dispositiva del Real decreto firmado ayer por S. M. el Rey:

Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 1.º de Julio próximo obligaciones del Tesoro al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, a los plazos de dos y cinco años fecha, o sea al 1.º de Julio de 1917 y al 1.º de Julio de 1920, respectivamente, por un total de 750 millones de pesetas.

El interés anual de las expresadas a dos años, a razón de 4,50 por 100, y las emitidas a cinco años, al de 4,75 por 100, pagándose dicho interés por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el de 1.º de Octubre próximo.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, y serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.º El Tesoro podrá recoger las obligaciones que se miten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º La negociación de los expresados valores se realizará en el Banco de España, a la par, por las cantidades que se pidan hasta completar los 750 millones de pesetas, en la proporción de vencimientos que resulte de las peticiones formuladas, admitiéndose por su valor nominal en pago de la suscripción las obligaciones del Tesoro que existen hoy en circulación procedentes de las emisiones acordadas por reales decretos de 26 de Diciembre de 1910, 18 de Febrero de 1915 y real orden de 11 de Mayo último.

La suscripción se realizará en la forma siguiente: Los pedidos que se hagan a satisfacer en obligaciones del Tesoro se recibirán en el Banco de España, en unión de los valores, desde el día en que el establecimiento designe en los anuncios que oportunamente publicará hasta el 19 de Junio actual inclusive.

La negociación a satisfacer en metálico se abrirá el día 21 del actual, entregándose en el acto de hacer la suscripción el 50 por 100 del valor nominal del pedido, y el resto o sea el otro 50 por 100, el día 12 de Julio próximo.

El Banco de España entregará a los suscriptores, en el momento en que estén confeccionadas, carpetas provisionales que recibirá del Tesoro, las cuales se canjearán en su día por los títulos definitivos.

Art. 4.º El producto de la suscripción se aplicará a la sección 5.ª, capítulo V, del presupuesto vigente de ingresos, bajo el epígrafe de «Producto de negociación de obligaciones del Tesoro».

Art. 5.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones y de las carpetas provisionales, los que ocurran en la emisión, negociación y cargo, el pago a los respectivos vencimientos de los intereses de los referidos valores y el coste que ocasione la realización de este servicio se satisfarán por el Tesoro con cargo a un capítulo adicional de la sección 3.ª del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Art. 6.º Se exceptúa de las formalidades de subasta pública, como comprendido en el caso 4.º del art. 55 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911, la adquisición de papel especial y cuanto sea necesario para la confección, emisión y negociación de las obligaciones del Tesoro creadas por el presente decreto, y en su consecuencia se autoriza a la Dirección general del Tesoro público para efectuar el servicio por administración.

Art. 7.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

La intervención civil en la Presidencia del Consejo de Ministros

Hemos oído que el Real decreto que la organización está redactado hace mucho tiempo, y se dicen de las cosas tan peregrinas como la de suponer que la disciplina militar es una traba para que el personal interventor de Guerra y Marina lleve cumplidamente su misión, justificando así el nombramiento de personal civil que la ejerza. Ya se conoce que a los que tales cosas atribuyen no saben lo que es disciplina militar; ésta no es óbice, sino garantía del cumplimiento de todas las instrucciones que emanan de autoridad legítima, y si obligase a cerrar la puerta en algún caso al interventor militar, la cerrarían con doble llave al interventor civil.

El incumplimiento de los preceptos económicos en Guerra y Marina, como en los demás departamentos, puede obedecer:

- 1.º A incompetencia o falta de celo o discreción del personal interventor.
2.º A que tal personal sea sacrificado a conveniencias políticas o sociales en vez de ser tenido y amparado con energía por los organismos superiores fiscales.
3.º A que los preceptos económicos sean impracticables por no adaptarse a la naturaleza de los servicios o a las circunstancias de lugar y tiempo, por lo cual se requiere un conocimiento detallado del servicio en el personal que propugna tales instrucciones al interventor general del Estado y en el encargado de cumplirlas.
4.º A causas de fuerza mayor, que deben evidenciarse en todos los casos; y
5.º A abuso de autoridad, que debe corregirse con severidad.

Si, como se su urra, sólo se trata de crear una intervención más en Guerra y Marina, sería mortificante para el personal de estos departamentos, que no tienen que recibir lecciones de competencia, amor al servicio y moralidad de el de los departamentos civiles, y constituiría una rémora para su servicio, que debe ser modelo de expedición, máxime en las circunstancias actuales.

De suponer que en la Presidencia se organice la Intervención general del Estado, quedando la Intervención general que se hailla afecta al ministerio de Hacienda como Intervención departamental de este ramo, en forma análoga a las de Guerra y Marina, y a las que deberán organizarse en cada uno de los demás departamentos, ya que la fiscalización económica debe alcanzar por igual a todos los ramos de la Administración pública.

Esta Intervención general del Estado, compuesta de Secciones con personal de cada ramo, debiera recabar los antecedentes y noticias que fueren necesarios, para conocer con oportunidad la forma en que se ejecutan los servicios, y restablecer con rapidez y energía el imperio de la ley; rendir la cuenta general del Estado con presencia de las generales de Tesorería, Rentas, Propiedades, Administración y Fabricación que redacte la Intervención general de Hacienda, y las de Gastos públicos y Presupuestos de los distintos Departamentos; redactar los presupuestos generales, con presencia del de ingresos que remita la Intervención general de Hacienda, y los de gastos que curse cada uno de los Departamentos; dirigir la contabilidad y llevar la estadística económica.

En tal forma, la reforma sería útil; de otro modo, sería perturbadora; y no están los tiempos para perturbaciones económicas, políticas ni militares.

LA GUERRA EUROPEA
Por mar y por tierra

Acción de los submarinos alemanes

En los Dardanelos. - Ocasos y muertos. - 630 ahogados.

BERLÍN, 5.—Los submarinos alemanes han hecho nuevamente acto de presencia en los Dardanelos.

El 31 de Mayo, a la altura de la isla de Strato, un submarino alemán echó a pique un crucero auxiliar inglés de 12.000 toneladas. De los 860 hombres que lo tripulaban fueron salvados 120 por el vapor inglés «Spy» y conducidos a la bahía de Madros.

El 2 de Junio otro submarino alemán torpedó cerca de Tenedos a un crucero de guerra inglés. Faltan detalles de la suerte corrida por el crucero.

En el mar del Norte. - Tres vapores hundidos.

LONDRES, 5.—El vapor sueco «Lapland Novik» fué hundido ayer a 55 millas de Peter head. La dotación, compuesta de 19 hombres y cuatro mujeres, ha sido desembarcada en dicha población.

Telegrafían al Lloyd que un submarino alemán ha echado a pique en Gallonhead (isla de Lewis) al vapor noruego «Cubano». Todos los tripulantes se pusieron en salvo.

Y, por último, el vapor «Penfeld», de la matrícula Brest, fué torpedeado ayer al mediodía en la Mancha. La tripulación se salvó.

Transporte alemán a pique

LONDRES, 4.—El Almirantazgo comunica que el transporte echado a pique ayer en el Mármara por un submarino inglés era alemán y no turco y se ignora si llevaba tropas a bordo.

La acción austro-italiana

Un éxito de los italianos. - Los austriacos retroceden.

LONDRES, 5.—Se anuncia oficialmente desde Roma que los italianos han ocupado de manera segura el monte Enero, de 8.000 pies de altura. Este es el éxito más importante de los italianos hasta la fecha, puesto que han penetrado a través de la primera y principal barrera de defensa austriaca.

Los austriacos retroceden y han sido rechazados en todas partes sus violentos contraataques. Estos demuestran que los austriacos consideran seria la situación.

Parte austriaco. - Continúa la lucha de fronteras.

NORDEICH, 4.—Continúa el duelo de artillería en algunos puntos de la carretera de Karntner.

Se combate en Karfreit. En la frontera del Tiro, hacia el lado occidental, no hay nada nuevo que señalar.

Al Este de Krenzbergzaltels las tropas austriacas han conquistado dos alturas que habían fortificado a su paso los italianos.

Parte oficial italiano. - Avance en territorio austriaco. - Lucha encarnizada en Montenero.

ROMA, 5.—El Cuartel general comunica lo siguiente:

«En toda la extensión de la frontera Tirolo-Trentino, ningún combate importante como continuación de las operaciones dirigidas hacia Rovereto. Sin embargo, hemos ocupado Matassone y Valmorbia.

La niebla ha dificultado el tiro de nuestros cañones de la meseta de Asiago. Esto no obstante, nuestros artilleros han reducido al silencio los fuertes austriacos de Luserna y Spitzverlo. Además han producido grandes desperfectos en los fuertes de Belvedere y Buvaverle.

En la frontera de Carnia la acción se ha limitado a un cañoneo. Hemos reducido al silencio una batería en el paso de Montecroce Cárnico, destruido dos piezas y deteriorado otras dos.

A lo largo del curso medio del Isonzo nuestra ofensiva contra Montenero ha tropezado con grandes dificultades, derivadas de la naturaleza del terreno, y con formidables trincheras, ocupadas por numerosas fuerzas austriacas con ametralladoras y cañones.

Durante el día de ayer hemos combatido con diferentes alternativas; pero la cumbre y la pendiente de Montenero se hallan aún mantenidas poderosamente por nosotros. Las pérdidas italianas no son graves. El combate continúa con tropas frescas para decidir la acción.

Sobre el resto del frente nuestro movimiento avanza.

El Papa prepara un Libro Blanco.

POLDHU, 5.—El Papa está preparando un Libro Blanco, en el que hace constar las gestiones practicadas por él para mantener la paz.

El ataque a los Dardanelos

Combate cuerpo a cuerpo. - Reconcompensas.

LONDRES, 4.—La Oficina de la Prensa dice que ayer hubo luchas cuerpo a cuerpo en el frente Norte de los Dardanelos. Asaltamos dos puntos débiles turcos; pero ante el fuerte bom-

bardeo del enemigo, uno de los contingentes tuvo que retirarse, mientras el otro se hacía fuerte en la posición conquistada, a pesar de encontrarse entre fuegos cruzados. Los turcos sufrieron de nuevo grandes pérdidas.

Los turcos atacaron anoche con gran intensidad la derecha francesa, y lograron ocupar el fuerte que los franceses tomaron el 29; pero dos veces también fueron echados de allí, y la línea francesa quedó como antes, y fortalecida.

En la concesión de premios por actos heroicos en la lucha de los Dardanelos figuran gran número de oficiales, clases y soldados de las tropas australianas y de Nueva Zelanda. Llegan a 328 las medallas otorgadas por hechos distinguidos.

Parte oficial inglés.

LONDRES, 4.—En la Mesopotamia las tropas británicas libraron el 31 de Mayo un ataque naval y militar contra las posiciones turcas de las colinas del Norte de Kurna, cuyos cañones no tardaron en ser reducidos al silencio. Los otomanos huyeron, abandonando tres cañones y 250 prisioneros.

Los ingleses, continuando el día 1.º de Junio su avance, comprobaron que los campamentos de Barhan y Bata habían sido abandonados precipitadamente por los turcos, que se refugiaron en vapores y otras embarcaciones, a cuya persecución se lanzó inmediatamente la flota naval. Esta echó a pique un vapor y se apoderó de dos grandes chalupas que transportaban tres cañones de campaña, municiones y minas.

También capturamos otras varias embarcaciones con 300 hombres.

Las pérdidas inglesas son insignificantes: unas 20 bajas.

Las operaciones en Francia

Parte alemán. - Los franceses y los ingleses pierden terreno.

BERLÍN, 5.—Comunica el gran Cuartel general alemán que el castillo y el pueblo de Hooze (al Este de Ipern) han sido asaltados por los alemanes. El contraataque inglés fué rechazado sangrientamente.

En la noche de ayer llegaron a penetrar los ingleses en las posiciones alemanas al Este de Givenchy; pero fueron rechazados con grandes pérdidas en un contraataque. Los alemanes, que continuaban en poder de la posición, se apoderaron de tres ametralladoras inglesas.

Después de una lucha accidentada, los alemanes se apoderaron de la azucarera de Souchez. La lucha continúa al Este del ferrocarril de Souchez.

La artillería alemana rechazó un vigoroso ataque de los aliados contra las trincheras de Neuville y parte Norte del mismo. Al Sur de Neuville continúa desde anoche la lucha a corta distancia.

En el bosque de Le Pretre ha terminado la lucha, habiendo recobrado los alemanes la mayor parte de las trincheras que perdieron en la lucha de días anteriores.

Parte francés. - Sigue el avance.

PARÍS, 5.—En la región Norte de Arras se prosigue la lucha y nuestros ataques progresan.

En el Norte de la azucarera de Souchez nos hemos apoderado de una trinchera enemiga y cogido unos 30 prisioneros.

En Neuville Saint-Waast ha sido contenida con granadas de mano una tentativa de contraataque de los alemanes.

En «El laberinto», situado en el Sur de Neuville, aun hemos ganado unos cien metros.

El enemigo, con una pieza de largo alcance y apuntando a Verdun, ha arrojado algunas granadas, que no han dado en el objetivo deseado.

Por nuestra parte hemos bombardeado el frente Sur del campo atrincherado de Metz.

Los alemanes han disparado también sobre Saint-Dié algunos proyectiles, que no han causado ni pérdidas ni daños materiales.

La fabricación de municiones. - Un discurso de Lloyd George.

LONDRES, 5.—Lloyd George ha pronunciado un discurso en Manchester ante el personal de las fábricas. El éxito de la guerra—dijo—depende más de vosotros que del resto de los ciudadanos. Rusia acaba de sufrir un revés porque Alemania tenía artillería más fuerte y superioridad abrumadora de proyectiles. En el caso de poder emplear el mismo procedimiento ya hubiéramos echado de Francia a los alemanes, penetrado en Alemania y acortado la duración de la guerra. Los recientes triunfos de los franceses han sido debidos en su mayor parte al trabajo de la industria privada, que les presta un concurso inestimable.

Los congregados prometieron realizar un esfuerzo para aumentar la producción.

Las operaciones en Oriente

Parte alemán. - Continúa victoriosa la ofensiva austro-alemana.

BERLÍN, 5.—Las tropas austro-alemanas, después de un combate, han llegado a los puntos situados al Norte de Przemysl, y, en dirección Nordeste, a los comprendidos en la línea Bolestasyce-Orowic-Podziac-Tarzawa.

Todavía no se ha calculado el botín cogido en la toma de Przemysl.

Según relato de prisioneros rusos, pertenecientes a diversas armas, en la noche del 2 al 3 de Junio, en que fué asaltada la fortaleza de Przemysl, los rusos llevaron a cabo un ataque general en todo el frente defendido por el general von Mackensen.

Esta ofensiva fué completamente rechazada desde un principio.

Las tropas alemanas al mando del general von der Marwitz han combado a 22 kilómetros de Przemysl, en las alturas a ambos lados de Muslatyze.

Se cree que el Ejército del general von Linsingen ha cruzado el Stry, al Nordeste del pueblo del mismo nombre.

Parte ruso. - Ataques victoriosos impropriosmente éxitos en Roudnik

PARÍS, 5.—Comunicación oficial de San Petersburgo:

«El día 1.º, la batalla en Galtzia continuó con el mismo encarnizamiento que en todo el frente, desde el Vístula hasta la región de Nadvorna.

En la orilla izquierda del San inferior, nuestras tropas, después de un poderoso empuje, rompieron definitivamente el día 2 la dislocación enemiga, apoderándose de un sector importante y de una posición que el enemigo había fortificado en la región de Roudnik, donde hicimos unos 4.000 prisioneros y cogimos cañones y numerosas ametralladoras.

Nuestra ofensiva en todo el frente, hasta la desembocadura del Visloka, continúa desarrollándose con éxito.

En la región del Trans-Dniester, el enemigo, que concentró en las cercanías de la villa de Stry fuerzas muy importantes, consiguió progresar sobre ese frente de Tsinnitza y el río Stry, sufriendo, sin embargo, gravísimas pérdidas, y dejándonos durante nuestros contraataques más de 1.000 prisioneros.

Sobre el Swatz y Lomnitza, el día 1.º empujamos al enemigo, y sobre el Bystritza le rechazamos con éxito.

Ningún cambio en los demás sectores.»

General ruso herido.

Como se recordará, el tercer Ejército turco, mandado por el general Radko Dimitrief, fué de los más castigados en la gran batalla de Galtzia.

Un amigo del vencedor de los turcos en 1912 ha recibido una carta del caudillo en la que éste comunica que desde hace algún tiempo se halla en San Petersburgo, donde atiende a la curación de una herida que recibió mientras inspeccionaba las tropas de primera línea.

La reconquista de Przemysl

Júbilo en Austria.

VIENA, 5.—Las noticias de la recuperación de Przemysl fueron publicadas por ediciones especiales y despertaron gran júbilo. Todas las calles estaban adornadas con banderas.

Por la noche hubo retreta militar, a la que asistió una gran concurrencia, y se formó una procesión, que, después de hacer demostraciones patrióticas, se encaminó a Schoenbrunn, al castillo de Obelisken, donde, después de haber aclamado al Emperador, se disolvió.

Una segunda procesión marchó desde Praterstern al monumento de Albricht, donde hubo vivas al Emperador y a los Ejércitos austro-alemanes.

También delante del ministerio de la Guerra se reunió mucha gente entonando canciones patrióticas y aclamando al Emperador y a los Ejércitos austro-alemanes. Asimismo comunican de todas las grandes ciudades de la Monarquía que hubo entusiastas manifestaciones de júbilo.

Los rusos explican el abandono de Przemysl por razones estratégicas

PARÍS, 5.—Se ha recibido la siguiente comunicación oficial de San Petersburgo:

«En vista de que Przemysl, teniendo en cuenta el estado de su artillería y de sus obras de defensa, destruidas por los austriacos antes de su capitulación, era reconocidamente incapaz de defenderse por sí misma, el conservarla en nuestro poder sólo era posible manteniendo las posiciones que rodean al Norte y al Oeste, y que nos facilitaban la lucha sobre el San.

El enemigo se había apoderado de Jaroslaw y Radymno, y se extendía sobre la orilla derecha de ese río.

El conservar dichas posiciones nos obligaba a hacer luchar nuestras tropas en un frente desigual muy dificultoso y aumentado en 30 kilómetros, sometiéndolas además a las tropas de ocupación de esas posiciones a un intenso fuego concentrado de la numerosa artillería pesada enemiga.

Por esto procedimos con anticipación a desalojar de esos puntos los materiales que habíamos tomado a los austriacos.

Terminados esos transportes, retiramos el día 3 nuestras últimas baterías, y la noche siguiente nuestras tropas, conforme a las órdenes recibidas, evacuaron el frente Norte y Oeste de las posiciones que rodeaban dicha ciudad, y fueron a formar al Este una posición más concentrada.

Los ataques que el enemigo pronunció entre Przemysl y el Dniester el día 1.º, fueron rechazados.»

Mochero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm 28.)

ANO, X
El
Con gran
las pruebas
un públ'co
En la pri
infante D.
tes. Siete ot
ra, seto, ba
ro, barra y
recorrido de
Repartida
mio, entre
ron en la
Primero
que monta
hacer falta
Segundo.
de Rivera,
Tercero.
con «Encon
Cuarto.
con «Ized».
Quinto. 5
«Charlatán
Se adjudic
«Carralera»
al marqués
«chener», y
ta». Ningun
La segun
Una inno
Las apuesta
afición a:
antes carec
De los 39
las apuestas
El premio
pesetas, se d
táculos eran
tímetros en
la barra), y
La clasific
Primero.
do por D. F
1.º, 36", 1/5
Segundo.
cap de 20
D. Pedro G
e 3,50 peset
como «placi
Tercero.
Alejandro N
por una.
Cuarto.
Luis Riaño.
Quinto.
Arturo Apa
Sexto.
Arturo Llar
Séptimo.
Teodoro G
Todos sin
Octavo.
Antonio Sar
Se dieron
Eugenio R.
tonio Cañer
no, que hic
D. José Ca
Para
Por el G
cación de l
«Como e
han presen
nados de S
ros, para r
los a otros
obreros qu
dar desamp
JU
Conf

El concurso hípico

Con gran animación comenzaron ayer tarde las pruebas de este interesante concurso, ante un público numerosísimo y selecto.

En la primera, Ensayo, premio de S. A. el infante D. Fernando, tomaron parte 30 jinetes. Siete obstáculos había que vencer: barreta, seto, barrera de campo, doble barra, muro, barra y barrera, debiéndose emplear en el recorrido como tiempo máximo 1,20".

Repartidas las 750 pesetas, importe del premio, entre otros cinco premios, se adjudicaron en la forma siguiente:

Primero. 300 pesetas, a D. Dámaso Sanz, que montaba el caballo «Califá»; empleó, sin hacer falta, 0', 55", 415.

Segundo. 200 pesetas, a D. Francisco Díez de Rivera, con el caballo «Venturoso».

Tercero. 100 pesetas, a D. José Cavanillas, con «Encono».

Cuarto. 100 pesetas, a D. Eugenio Otero, con «Ized».

Quinto. 50 pesetas, a D. Pedro Villegas, con «Charlatán».

Se adjudicaron lazos a D. José Lorente, con «Carralera»; a D. Juan Galvis, con «Dentón»; al marqués de Villabragima, con «Lord Kit-chener», y a D. Miguel de Buerba, con «Datar». Ninguno hizo falta.

La segunda prueba corrida fué la Nacional. Una innovación ha introducido la Sociedad.

Las apuestas mutuas, para los que tienen poca afición a los caballos, es un aliciente de que antes carecían.

De los 39 caballos inscriptos no entraron en las apuestas los 15 primeros números.

El premio del ministerio de la Guerra, 2.500 pesetas, se distribuyó en otros ocho. Los obstáculos eran 14 (con handicap de 10 y 20 centímetros en el muro y de 20 en el muro y en la barra), y el tiempo fijado el de 2' 30".

La clasificación fué la siguiente:

Primero. 1.000 pesetas. «Obero», montado por D. Ricardo Pascual de Povil; tiempo, 1', 36", 1/5. (No entró en las apuestas.)

Segundo. 600 pesetas. «Cotorra» («handicap» de 20 c. en muro y barra), montado por D. Pedro García Goyoaga. Apuestas mutuas, 3, 50 pesetas por peseta como ganador, y 3,25 como «placée».

Tercero. 300 pesetas. «Pavorado», por don Alejandro Menéndez. «Placée», cuatro pesetas por una.

Cuarto. 200 pesetas. «Operables», por don Luis Riaño. «Placée», tres pesetas.

Quinto. 100 pesetas. «Mandarín», por don Arturo Aparicio. «Placée», 3,75 pesetas.

Sexto. 100 pesetas. «Tragaso», por don Arturo Llarch.

Séptimo. 100 pesetas. «Tangible», por don Teodoro Gil Tejerizo.

Todos sin falta.

Octavo. 100 pesetas. «Ráfago», por don Antonio Sanjuán. Media falta.

Se dieron lazos a «Frecuentado», por don Eugenio R. Solano; a «Maimón», por D. Antonio Cañero; a «La Ina», por D. Luis Moreno, que hicieron una falta, y a «Encono», por D. José Cavanillas, que hizo y falta media.

AVISO CONVENIENTE

Para los que emigren

Por el Gobierno civil se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Como en algunas comarcas de España se han presentado agentes que se titulan comisionados de Sindicatos de agricultores extranjeros, para reclutar obreros españoles y enviarlos a otros países, conviene advertir a dichos obreros que para que no se expongan a quedar desamparados al marchar o al pretender

regresar, dirigiéndose seducir por promesas engañosas, deben tener presente que no se consentirá la recluta de braceros comprendidos en las leyes de emigración y reemplazo del Ejército, sin que se cumplan sus prescripciones, ni de los que no presenten contratos de trabajo visados por los cónsules españoles, sin que las Sociedades agrícolas de que se trata se obliguen a pagar los gastos de alimentación en ruta y transporte de regreso y sin que todos y cada uno de los obreros vayan provistos de pasaporte expedido por la autoridad competente y en pequeñas expediciones, acompañados precisamente por un comisionado, que deberá justificar que lleva los fondos necesarios para alimentar y satisfacer el importe del viaje hasta el punto de destino.»

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 2, Día 4. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro 4%, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

Elecciones del Colegio de abogados

Para la próxima renovación de los cargos de diputados tercero y quinto y tesoro se verificarán las elecciones los días 6 y 7 del mes actual, de doce a cuatro de la tarde.

Por el incendio del Palacio de Justicia las elecciones se verificarán en la Academia de Jurisprudencia, la que ha cedido al Colegio sus locales, para todos los actos que tenga necesidad de verificar la Corporación.

En las elecciones, que se presentan muy animadas, luchan dos candidaturas, compuestas, una, por los Sres. Sarabia, G. Perosterena y Soto Hernández; otra, formada por los señores Portilla, Sánchez Baytón y Garrido.

Información de Guerra

Retiros. Se concede, por inútil, al teniente coronel de Infantería D. Julio Llorente Arnal.

Ayudante de campo. Se nombra del general subsecretario del ministerio al teniente coronel de Estado Mayor D. José García Cifre.

Del capitán general de la séptima región el capitán de Artillería D. Francisco Jaudenes Lozano, y cesa en este cargo el comandante de Infantería ayudante del general subsecretario del Ministerio.

Gratificación. Se concede la de Industrias al capitán de Artillería de la fábrica de Oviedo D. José Fernández Ferrer.

Se concede la de Industrias en los meses de Abril y Mayo al oficial primero de Intendencia D. Antonio Alonso Sarasa.

Cruces. Se concede la cruz de primera blanca del Mérito Militar con pasador de profesorado al capitán de la Guardia civil D. Ramón Ferrer.

Apti ud. Se le reconoce por el ascenso al comandante de Ingenieros D. Francisco del Río Joan.

Antigüedad. Se le declara mayor en su empleo al primer teniente de Ingenieros (E. R.) D. Francisco Zorita Bon.

Orden de San Hermenegildo. Se concede la cruz de la Orden al comandante de Infantería D. Federico Quirante, y al capitán de Carabineros D. Ricardo Almoguera Alba.

Profesorado. Se anuncia concurso para cubrir en comisión dos vacantes de comandante y siete de capitán en la Academia de Infantería.

Matrimonios. Se conceden licencias para contraer al capitán D. Luis Rodríguez Cadamunt y al primer teniente D. Ciro de Torres Ortega, ambos de Infantería.

Destinos. Se autoriza permuten el de desempeña los médicos primeros D. José Gómez Márquez y D. Rafael Arenas.

Recompensas. Se aprueban las concedidas al personal de tropa por hechos de armas realizados en la zona de Tetuán los días 2, 4 y 30 de Mayo, 20, 21 y 22 de Julio y en los meses de Mayo a Septiembre del pasado año.

Se aprueban las concedidas a la tropa en la zona de Tetuán en los días 5, 18 y 23 de Mayo, 28 de Junio, 2 y 5 de Julio, 2 y 14 de Agosto y 1.º y 4 de Septiembre de 1914.

Licencias. Queda en suspenso, por ahora, la facultad de residir y de viajar por el extranjero a los individuos que se mencionan.

Reclutas en instrucción.

Se dispone que los de este cupo residentes en el extranjero que justifiquen poseer la instrucción militar se consideren como incorporados a filas.

Comisiones mixtas.

Se nombran vicepresidentes interinos de la de Navarra al coronel de Infantería D. Antonio Martínez, y de Jéica coronel D. Joaquín Solís Díez; oficial mayor delegado en la Gomera (Canarias) el primer teniente de Infantería D. José Bayón Elchegey; vocal interino en Lérida el médico primero D. José Artal Costa; y para comprobación de inútiles en Badajoz el subinspector médico de segunda don Jerónimo Peralta.

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

Bajo la presidencia de D. Francisco Iñiguez, director del Observatorio Astronómico, se ha reunido en el Ateneo la Sección de Astronomía y Física del globo para determinar los trabajos en que habrá de ocupar sus sesiones durante el Congreso de Valladolid.

Encargado de inaugurar las tareas de la Sección el Sr. Fernández Ascarza, participó éste que su discurso versará sobre los problemas actuales de la Astrofísica.

Se ofrecieron enviar diversas comunicaciones sobre asuntos que tienen ahora en estudio, los astrónomos Sres. Vela, Aguilar, Jiménez y Castro.

El comandante de Estado Mayor Sr. López Soler anunció una conferencia sobre el estudio de la física, y el padre Cirera, director del Observatorio del Ebro, dará otra acerca de las ciencias astronómicas y la cultura de los pueblos.

La Sección acordó dirigir una carta al astrónomo portugués Sr. Costa Lobo, profesor de la Universidad de Coimbra, invitándole a que asista al Congreso en calidad de conferenciante.

El Sr. Iñiguez participó que había escrito a los presidentes de las Sociedades astronómicas de España y América, anunciándoles las fechas de reunión del Congreso de Valladolid y solicitando su concurso para que resulten más interesantes los trabajos de la Sección.

Han ofrecido ya concurrir al Congreso el Observatorio de Marina de San Fernando, el de Cartuja (Granada) y los diversos establecimientos de esta índole a cargo de la comunidad de padres Agustinos. También le prestarán su colaboración el personal del Observatorio meteorológico de Madrid y los astrónomos de la Universidad de Valencia.

Notas teatrales

Parish. El acaudalado empresario y director fundador de este elegante circo, William Parish, en sus buenos de eos de corresponder al aristocrático público que le frecuenta, presenta diariamente números de verdadero mérito artístico, como son el equilibrista «cuestre Robert Briatore, Tenof con sus perros amaestrados, El didi, notabilísimo ciclista, el alambriero Robledillo, y finalmente Chefalo y Palermo en el jardín misterioso.

Regio. En breve dará principio en este elegante coliseo la inauguración de la temporada de verano con una excelente compañía dramática que se propone efectuar una campaña artística de verdadera importancia.

Su reputada Empresa admitirá obras lo mismo de conocidos escritores que de autores noveles que no hayan estrenado en otros teatros de la Corte.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 9 1/2, Sebastián y Sebastiana y Maruxa.

ESPAÑOL.—(Compañía Caramba.)—A las 9 1/2, La casta Susana.

CERVANTES.—A las 7 y a las 10, Lidiputientes acróbatas.

APOLO A.—las 3, Función benéfica. A las 10, La costa azul.

A las 11 1/4 (doble) El chico de las Peñuelas o no hay mal como el de la envidia y Mr. Garby Georgesco.

ESLAVA.—A las 6 1/2, La espuma del champagne. A las 10, Las pecadoras y La garra.

CÓMICO.—A las 7, Isidri o Las cuarenta y nueve provincias y El gusano de luz. A las 10 1/4, El frente de batalla, Isidri ó las cuarenta y nueve provincias y El gusano de luz.

PARISH.—A las nueve y media de la noche. Éxito sin precedente: el domador Mark y sus leones en la comedia «Revanche de Fauves» y todos los ecuestres, gimnastas, clowns, excéntricos y bufos de la gran compañía de circo que dirige William Parish.

NOVEDADES.—A las 6 El sastre del Campillo. A las 7 1/4, El siglo de oro.

A las 9 1/4, La alegría de España. A las 10 1/4, Naide es na.

A las 11 3/4, El pañolón de Manila.

COLISEO IMPERIAL.—Sección continua de cinematógrafo de 5 1/2 a 12 1/2. Últimos estrenos.

GALERÍA DE LA GUERRA.—(Brasserie del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanfi.

CINEMA X.—Gran sección continua de 4 á 11, éxitos grandiosos.

CHANTECLER.—Secciones de cinematógrafo y variedades. Éxito de Chelito, Divoletta y la Sevilla.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media á una. Éxitos verdad. Pácos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Búa 22).—Sección continua de cinematógrafo de 6 1/2 á 12 1/2 de la noche.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

PARQUE Z. OLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente atención.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 á Estupendos programas.—La última batalla, NIAGARA (cinematógrafo, paseo de San Vicente, 14).—Películas sensacionales de actualidad.—Sección sin descanso, de seis á doce y media.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 á 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

IMP. DE M. MARTINEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

(Núm. 10.)

JULIO CESAR

SU VIDA Y SUS CAMPAÑAS

Conferencia del Coronel de Infantería

D. MANUEL DÍAZ Y RODRÍGUEZ

(CONTINUACIÓN)

escuchaba atentamente, lo que puso en alarma a los demás conspiradores.

Casio iba a matarse con su puñal, pero Bruto examinó la fisonomía de los dos interlocutores, y con una mirada tranquilizó a los conjurados.

Todos los senadores se levantaron para manifestar su respeto al Dictador, y antes que éste ocupara su silla, que estaba colocada en medio de la sala, se pusieron detrás algunos conspiradores.

Otros se acercaron bajo pretexto de rogarle que

levantara el destierro al hermano de Metelo Cimber.

Al mismo tiempo Trebonio, para impedir que Marco Antonio defendiese a César, le llevó con engaño fuera de la sala.

Sentado César, los conjurados insistieron en su petición.

Los rechazó el dictador y ante la insistencia les dirigió palabras severas. Entonces Metelo Cimber le cogió la toga a César, que era la señal convenida.

Indignado el Dictador volvió la cabeza, y Servilio Casca le hirió con el puñal en el cuello.

Rechazó César con energía diciéndole: «¡Qué haces, infame Casca!» Los demás conjurados le acometieron, y al ver que le hería Marco Bruto, ya no opuso resistencia, pronunciando la frase: «¡Tú también, hijo mío!» Se cubrió la cabeza y el rostro con su toga, y después de recibir veintitrés puñaladas sin preferir palabras de queja ni dolor, cayó expirante a los pies de la estatua de Pompeyo.

VI

Los escritos que hemos leído representan a César pálido de semblante, los ojos sombríos, mirada penetrante, nariz aguileña, cabeza calva y sin barba.

En su juventud fué hermoso pero de belleza afeeminada; la exuberancia del labio inferior que tiene en los bustos de bronce ban su admirable perfil.

Hay gran disparidad entre los bustos y las medallas.

Los primeros, más vivos, más reales, representan una cabeza estrecha, más arga que ancha, surcada de arrugas profundas debidas a los grandes trabajos del espíritu y también a sus desórdenes.

Las medallas no dan las líneas de aquella figura majestuosa y heroica.

Como político representa Julio César el triunfo del partido popular, y más aún, el triunfo de la igualdad política para todos los pueblos.

Como general es la figura más brillante entre los grandes capitanes de todos los siglos.

Como poeta compuso un poema, «El Viaje», en el camino de Roma a España. Esta composición se ha perdido.

También escribió una tragedia, «Edipo», y unos ensayos poéticos en su juventud, «Poemat»; pero a nosotros sólo han llegado algunos exámetros de gusto severo y elegante, como los de Lucrecio y Cátulo, que demuestran que si César se hubiese dedicado sólo a esto figuraría entre los primeros poetas.

Tampoco han pasado a la posteridad otras obras

de que se tiene noticias; pero sí trozos o fragmentos «De Astris», libro que estudiaba los movimientos de los cuerpos celestes; «Apophe thegmata», colección de agudezas; el «Anti-Catón», obra en dos libros, escrita para contestar al «Catón» de Marco Tulio; un tratado sobre los «Augures» y los «Auspicios»; otro de «Ratione latine locuentis»; un tratado de «Analogia», elogiado por Cicerón, que dice de él lo siguiente: «César ha perfeccionado diariamente su talento por continuos ejercicios. También su estilo está lleno de expresiones escogidas. La sonoridad de su voz, la dignidad de su gesto dan gracia y lustre a sus palabras, y todo concurre tan dichosamente en él, que yo creo no le falta ni una sola de las cualidades del orador. César es el que habla la lengua latina con más pureza, y tomando la razón por guía, tiene un gusto más puro y más severo; su declamación es brillante y llena de franqueza; su voz, su gesto, todo su exterior tiene algo de noble y de majestuoso.»

Distinguióse como historiador con sus conocidos «Comentarios de la Guerra de las Galias», en siete libros, y los «Comentarios de la Guerra civil», en tres libros. El octavo libro de la «Guerra de las Galias» y los de las «Guerras de Alejandría y de Africa»

(Continuará.)

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro.
Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Directo-proprietario: F. BARBERO Y DELGAO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 á 1.º 14, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rámbra Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE:
un Dote para los HIJOS,
una Pensión para la VEJEZ,
una Herencia para la FAMILIA,
un Libramiento de QUINTAS
por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
Fin 1905. 410 millones 345.900 frs.
Fin 1910. 993 millones 383.900 frs.
31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones de acero, cañones y blindajes de Sheffield (Kiver Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Plescoia (Plescoia de las Armas Co. Ltd. Plescoia-Gulphoos-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bakmesia y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 28.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 10.800 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Aiala», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski numbers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitra», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

“TITANIA”

- Pintura metálica inoxidable -
(Patentada)

- SIN RIVAL EN EL MUNDO -

Para la conservación del hierro y de todos los metales
:- :- a la intemperie :- :-

Fabricante: E. HERRERA
Calle O'Donnell, núm. 21. — Madrid.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52. — Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peña, 1.611; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegaleja, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silliro, 1.026; Itálica, 1.070. La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 id.
«CATALINA» de 8.000 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tatitand y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Saïd, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 21 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO

Usad para escribir limpio la máquina “YOST.”—No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía. — Exposición y venta. — 4, Barquillo, 4.